

Título I, Parte A Plan de participación de padres y familias 2022 - 2023

Escuela Secundaria Dunbar

Yo, Sr. Carl
Burnside

,director, por la presente certifica que todos los hechos, cifras y representaciones hechas en esta solicitud son verdaderas, correctas,

y de conformidad con la declaración de fiabilidad de estas exenciones. Además, todos los estatutos, reglamentos y procedimientos aplicables; se implementarán requisitos administrativos y programáticos; y procedimientos para el control fiscal y el mantenimiento de registros para garantizar la debida rendición de cuentas por el gasto de fondos en este proyecto. Todos los registros necesarios para fundamentar estos requisitos estarán disponibles para su revisión por el personal estatal y federal apropiado. Además, certifico que todos los gastos serán comprometidos en o después de la fecha de vigencia y antes de la fecha de terminación del proyecto. Los desembolsos se informarán sólo según corresponda a este proyecto y no se utilizarán para fondos de contrapartida en este o cualquier proyecto especial, donde esté prohibido.

Garantías

Consultas con los padres

La escuela llevará a cabo actividades de divulgación a todos los padres y miembros de la familia e implementará programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y miembros de la familia en los programas asistidos bajo esta parte de acuerdo con la sección 1116. Dichos programas, actividades y procedimientos se planificarán e implementarán con una consulta significativa con los padres de los niños participantes.

Certificaciones

La escuela informará / notificará a los padres (de manera oportuna) de cada estudiante que asiste a una escuela de Título I que tienen derecho a solicitar información sobre el maestro de aula de su hijo y, si corresponde, los servicios proporcionados por sus paraprofesionales, así como el Cualificaciones de paraprofesionales.

La escuela notificará a los padres cuando un niño sea enseñado durante 4 o más semanas consecutivas por un maestro que no está certificado por el estado o certificado por el estado pero que enseña fuera del campo al proporcionar una notificación por escrito a cada padre de manera oportuna. Esta notificación debe ser oportuna y en forma de carta con membrete escolar. Los boletines informativos no siempre son oportunos y proporcionan información sobre la calificación de un maestro para un aula o grado específico que no afecta a todos los padres. La notificación puede ser enviada a través de la mochila del estudiante, el correo de los Estados Unidos y la reunión con los padres.

Política de participación de los padres y las familias de la escuela

La escuela desarrollará conjuntamente con, y distribuirá a, los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de los padres y la familia, acordada por dichos padres, que describirá los medios para llevar a cabo los requisitos de la sección 1116 (c-f) y la Garantía 11c-f.

Se notificará a los padres la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida en que sea posible, en un idioma que los padres

puedan entender. Dicha política se pondrá a disposición de la comunidad local y se actualizará periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela.

Participación en políticas

La escuela convocará una reunión anual, en un momento conveniente, a la que todos los padres de los niños participantes serán invitados y alentados a asistir, para informar a los padres de la participación de su escuela bajo esta parte y para explicar los requisitos de esta parte, y el derecho de los padres a participar.

La escuela ofrecerá un número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar, con fondos proporcionados bajo esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres.

La escuela involucrará a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo esta parte, incluida la planificación, revisión y mejora de los padres y la familia de la escuela. Política de participación y el desarrollo conjunto del plan del programa escolar bajo la Sección 1114 (b) excepto que si una escuela tiene un proceso para involucrar a los padres en la planificación y diseño conjunto de los programas de la escuela, la escuela puede usar ese proceso, si dicho proceso incluye una representación adecuada de los padres de los niños participantes.

La escuela proporcionará a los padres de los niños participantes:

- una información oportuna sobre los programas bajo esta parte;
- una descripción y explicación del plan de estudios en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de logro de los desafiantes estándares académicos de Florida; y
- si así lo solicitan los padres, oportunidades de celebrar reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según proceda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos, y responder a esas sugerencias tan pronto como sea posible.

Si el plan del programa para toda la escuela bajo la sección 1114(b) no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, los padres pueden presentar cualquier comentario de los padres sobre el plan cuando la escuela ponga el plan a disposición de la LEA.

Responsabilidades compartidas para el alto rendimiento académico de los estudiantes

La escuela desarrollará conjuntamente con los padres para todos los niños atendidos bajo esta parte un **pacto entre** la escuela y los padres que describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños logran el desafiante estándar académico de Florida. Dicho pacto deberá:

(1) describir la responsabilidad de la escuela de proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje de apoyo y efectivo que permita a los niños atendidos bajo esta parte cumplir con los desafiantes standards académicos de Florida, y las formas en que cada padre será responsable de apoyar el aprendizaje de sus hijos, como voluntarios en el aula de sus hijos; y participar, según proceda, en las decisiones relativas a la educación de sus hijos y al uso positivo del tiempo extraescolar;

(2) abordar la importancia de la comunicación entre maestros y padres de manera continua a través de, como mínimo,

- **Conferencias** de padres y maestros en las escuelas **primarias**, al **menos una vez al año**, durante **las** cuales se discutirá el pacto en lo que se refiere a el logro individual del niño ;
- informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos;
- acceso razonable al personal, oportunidades para ser voluntario y participar en la clase de sus hijos, y observación de las actividades del aula;
- Asegurar una comunicación regular bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

Accesibilidad

La LEA garantiza que al cumplir con los requisitos de participación de los padres y la familia de esta parte, las LEA y las escuelas, en la medida de lo posible, brindarán oportunidades para la participación informada de los padres y miembros de la familia (incluidos los padres y los miembros de la familia que han limitado Dominio del inglés, padres y familiares con discapacidades, y padres y familiares de niños migratorios), incluido el suministro de información e informes escolares requeridos bajo la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que dichos padres entiendan.

Firma del director o designado

Fecha de
firma

Plan de participación de padres y familias

En apoyo al fortalecimiento del rendimiento académico de Escuela Secundaria Dunbar, recibe fondos de la parte A del título I y los estudiantes,

por lo tanto, debe desarrollar conjuntamente, acordar y distribuir a los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de los padres y la familia que contenga la información requerida por la sección 1116 (b) y (c) de la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA). La política establece las expectativas de la escuela para la participación de los padres y las familias y describe cómo la escuela implementará una serie de actividades específicas de participación de los padres y las familias, y se incorpora al plan de la escuela presentado a la agencia educativa local (LEA).

Dunbar High School acepta implementar los siguientes requisitos como se describe en la Sección 1116:

- Involucrar a las familias, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo el Título I, Parte A, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres y las familias de la escuela y el desarrollo conjunto del plan de mejora escolar bajo la Sección 1114 (b) de la Ley de Éxito Estudiantil (ESSA).
- Actualizar la política de participación de los padres y las familias de la escuela periódicamente para satisfacer las necesidades cambiantes de las familias y la escuela, distribuirla a las familias de los niños participantes, y poner la política de participación de los padres y las familias a disposición de la comunidad local.
- Proporcionar oportunidades completas, en la medida de lo posible, para la participación de familias con dominio limitado del inglés, familias con discapacidades y familias de niños migrantes, incluyendo proporcionar información e informes escolares requeridos bajo la Sección 1111 de la ESSA en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a pedido y, para en la medida de lo posible, en un idioma que las familias entienden.
- Si el plan de mejoramiento escolar bajo la Sección 1114(b) de la ESSA no es satisfactorio para las familias de los niños participantes, presente cualquier comentario familiar sobre el plan cuando la escuela ponga el plan a disposición de la agencia educativa local.
- Se registrará por la siguiente definición legal de participación de padres y familias y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con esta definición:

Participación de los padres y la familia significa la participación de las familias en una comunicación regular, bidireccional y significativa que involucra el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares, incluida la garantía:

- (A) las familias desempeñan un papel integral en la asistencia al aprendizaje de sus hijos;
- (B) se alienta a las familias a participar activamente en la educación de sus hijos en la escuela;
- (C) las familias son socios plenos en la educación de sus hijos y están incluidas, según corresponda, en la toma de decisiones y en los comités asesores para ayudar en la educación de sus hijos; y
- (D) se llevan a cabo otras actividades, como las descritas en la Sección 1116 de la ESSA.

DESARROLLO CONJUNTO /PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Escuela Secundaria
Dunbar

tomará las siguientes medidas para involucrar a las familias de manera organizada, continua y oportuna en el

planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, incluidas las oportunidades para reuniones regulares, si las familias lo solicitan, para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.

Dunbar High School completará una encuesta en septiembre y los resultados serán revisados con el equipo de SAC. Durante la reunión de SAC y las reuniones anuales del Título I, los padres tendrán la oportunidad de proporcionar información sobre cómo se asignarán los fondos. Para obtener una mayor participación de los padres, se invitará a los padres a unirse al SAC durante la Casa Abierta al comienzo del año escolar, a través del boletín escolar, el sitio web de la escuela y a través de llamadas telefónicas de School Messenger. Los padres recibirán información con cada informe de progreso y boletín informativo, incluidos, entre otros, próximos eventos, reuniones, requisitos de graduación, universidad, carrera, ayuda financiera e información sobre exámenes.

REUNIÓN ANUAL TÍTULO

I

Escuela Secundaria
Dunbar

tomará las siguientes medidas para llevar a cabo una reunión anual, en un momento conveniente, y alentará y

invitar a todas las familias de los niños participantes a asistir para informarles sobre el programa del Título I de la escuela, la naturaleza del programa del Título I, los requisitos de las familias, el plan de participación de los padres y las familias de la escuela, el plan escolar (SIP).

La reunión anual del Título uno se llevará a cabo en septiembre de 2022. La reunión se grabará y publicará en el sitio web de la escuela para permitir la flexibilidad de la programación. Esta reunión se anunciará a nuestra comunidad escolar en varios idiomas con la agenda y las actas publicadas en el sitio web de la escuela.

COMUNICACIONES

Escuela Secundaria
Dunbar

tomará las siguientes medidas para proporcionar a las familias de los niños participantes lo siguiente:

- Información oportuna sobre los programas del Título I
- Número flexible de reuniones, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar fondos del Título I, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias, ya que dichos servicios se relacionan con la participación de los padres y la familia.
- La información relacionada con la escuela y los programas de padres, reuniones y otras actividades, se envía a las familias de los niños participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a petición y, en la medida de lo posible, en un idioma que las familias puedan entender:

Las reuniones se grabarán y publicarán en el sitio web de la escuela para permitir la flexibilidad de la programación. Esta reunión se anunciará a nuestra comunidad escolar en varios idiomas con la agenda y las actas publicadas en el sitio web de la escuela. Los padres recibirán información con cada informe de progreso y boletín informativo, incluidos, entre otros, próximos eventos, reuniones, requisitos de graduación, universidad, carrera, ayuda financiera e información sobre exámenes.

PACTO ESCUELA-PADRES

Escuela Secundaria
Dunbar

tomará las siguientes acciones para desarrollar conjuntamente con las familias de los niños participantes un padre de escuela

Pacto que describe cómo las familias, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y las familias construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares del estado.

El Pacto entre Escuelas y Padres se desarrollará con las familias de los niños participantes durante la reunión de mayo de SAC para garantizar que toda la comunidad escolar comparta la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

RESERVA DE FONDOS

Escuela Secundaria
Dunbar

tomará las siguientes medidas para involucrar a las familias de los niños atendidos en las escuelas del Título I, Parte A en

decisiones sobre cómo se gasta el 1 por ciento de los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación de los padres y la familia por:

Se compraron suministros de instrucción y tecnología para la participación de los estudiantes.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS

Escuela Secundaria
Dunbar

En la medida de lo posible y apropiado, coordinará e integrará la participación de los padres y la familia.

programas y actividades con otros programas federales, estatales y locales, incluidos los programas preescolares públicos, y llevar a cabo otras actividades, como centros de recursos para padres, que alienten y apoyen a las familias para que participen más plenamente en la educación de sus hijosal:

Las actividades adicionales incluyen agregar consejos y sugerencias para que los padres se involucren más en la educación de sus hijos en el sitio web de la escuela. También haremos que la información sobre la participación de los padres y otra información pertinente estén disponibles en la oficina de la escuela.

Evaluación de las actividades de participación parental 2021-2022

Resumen de creación de capacidad 2021-2022

Proporcione un resumen de las actividades realizadas durante el año escolar anterior que fueron diseñadas para desarrollar la capacidad de los padres para ayudar a sus hijos [Sección 1116)]. Incluir datos de participación en la reunión anual del Título I.

Actividad	Contenido y tipo de actividad	Número de actividades	Número de participantes	Impacto en el rendimiento estudiantil
1	Título I Reunión Anual	1	2	A los padres se les proporcionó información sobre el plan de estudios, tutoría, información sobre becas e información general sobre los apoyos que ofrece el Título I.
2	Noche IB/STEM	1	25	Aumentar la participación en programas avanzados. Los padres y los estudiantes reciben información sobre los programas avanzados.
3	Noche de padres de ESOL	1	3	Los padres y los estudiantes recibieron información sobre cómo acceder a las calificaciones escolares, participar en actividades después de la escuela y ayudar a los padres a participar en los estudios académicos de sus hijos.
4	Reuniones del SAC	4	20	Los padres tuvieron la oportunidad de contribuir a las actividades de mejora escolar y al gasto de los fondos de mejora escolar.
5	Capacitación para padres	1	2	Los padres recibieron información sobre el programa Focus, incluida la creación de una cuenta, la navegación por el programa y el acceso a información importante.
6				
7				
8				
9				
10				

		Total:	Total:	
--	--	---------------	---------------	--

Resumen de capacitación del personal 2021-2022

Proporcionar un resumen de las actividades de desarrollo profesional proporcionadas por la escuela durante el año escolar anterior para educar al personal sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres; cómo comunicarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales; la implementación y coordinación de los programas para padres; y cómo construir vínculos entre los padres y la escuela [Sección 1116].

Actividad	Contenido y tipo de actividad	Número de actividades	Número de participantes	Impacto en el rendimiento estudiantil
1	Práctica reflexiva	1	5	Mejorar los hábitos laborales y académicos de los estudiantes a través de la mejora de las relaciones entre estudiantes y maestros.
2	Formación ALICE	1	120	Aumentar la seguridad de los estudiantes. Si los estudiantes no se sienten seguros, no podrán aprender.
3	ManageBac	1	7	Ayudar a los estudiantes a establecer metas y resultados de aprendizaje deseados.
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
		Total:	Total:	

Resumen de barreras 2021-2022

Describa las barreras que obstaculizaron la participación de los padres durante el año escolar anterior en las actividades de participación de los padres. Incluya los pasos que la escuela tomará durante el próximo año escolar para superar las barreras (con especial atención a los padres que están en desventaja económica, están discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, tienen una alfabetización limitada o son de cualquier origen racial o étnico minoritario) [Sección 1116].

#	Barrera (incluido el subgrupo específico): sea específico	Pasos que usted pone en marcha para superar los obstáculos - Sea específico
1	Intervención de los padres	Proporcionar más publicidad de diferentes maneras a la comunidad. Proporcionar sesiones que sean más relevantes para la comunidad.
2	Tiempo de los eventos	Grabar reuniones para que los padres puedan "asistir" en su horario.

Intervenciones/estrategias basadas en la evidencia

Las intervenciones basadas en la evidencia son prácticas o programas que tienen **evidencia** para demostrar que son eficaces para producir resultados y mejorar los resultados cuando se implementan. El tipo de evidencia descrita en ESSA generalmente se ha producido a través de estudios e investigaciones formales. Bajo ESSA, hay cuatro niveles, o niveles, de evidencia:

- **Nivel 1 – Evidencia sólida:** respaldada por uno o más estudios experimentales de control aleatorio bien diseñados y bien implementados.
- **Nivel 2 – Evidencia moderada:** respaldada por uno o más estudios cuasiexperimentales bien diseñados y bien implementados.
- **Nivel 3 – Evidencia prometedora:** respaldada por uno o más estudios correlacionales bien diseñados y bien implementados (con controles estadísticos para el sesgo iónico seleccionado).
- **Nivel 4: demuestra una justificación:** prácticas que tienen un modelo lógico o teoría de acción bien definido, están respaldadas por la investigación y tienen algún esfuerzo en marcha por parte de un SEA, LEA u organización de investigación externa para determinar su efectividad.

NUEVO Actividades de participación parental 2022-2023

Actividades de creación de capacidad 2022-2023

Describir cómo la escuela implementará actividades que desarrollarán la capacidad para una fuerte participación de los padres, a fin de garantizar la participación efectiva de los padres. y apoyar una asociación entre la escuela involucrada, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes [Sección 1116)]. Describa las acciones que la escuela tomará para proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con el niño para mejorar el rendimiento académico de su hijo [Sección 1116)]. Incluya información sobre cómo la escuela proporcionará otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres bajo la Sección 1116 que los padres pueden solicitar [Sección 1116)].

Conferencias de padres y maestros en las **escuelas primarias**, al **menos una vez al año**, durante las cuales se discutirá el pacto en relación con el logro individual del niño;

Actividad	Contenido y tipo de actividad	Persona responsable	Impacto anticipado en el rendimiento estudiantil	Línea de tiempo	Evidencia de efectividad y nivel (ver página anterior)	Costo asociado con la actividad
1	Título I Reunión Anual	Administración, Especialista en Participación de los Padres	A los padres se les proporciona información sobre el plan de estudios, tutoría, información sobre becas e información general sobre los apoyos que ofrece el Título I.	Septiembre	Mensajero escolar, agenda, inicio de sesión, comentarios	
2	Reuniones del SAC	Administración, Presidente del SAC	Los padres tendrán la oportunidad de hacer aportaciones a las actividades de mejora escolar y al gasto de los fondos de mejora escolar.	Trimestral	Mensajero escolar, agenda, inicio de sesión, comentarios	
3	Noche de padres AVID	Consejero AVID, Coordinador AVID, Maestros AVID	Los padres y los estudiantes recibirán información sobre cómo aumentar el rendimiento académico de sus hijos mediante el uso de estrategias WICOR.	Trimestre 2	Mensajero escolar, agenda, inicio de sesión, comentarios	
4	AVID Noche Universitaria	Consejero AVID, Coordinador AVID, Maestros AVID	Los padres son conscientes de los requisitos de ingreso a la universidad y la información de becas para que estén bien preparados para ayudar a sus hijos en la planificación educativa.	Trimestre 2	Mensajero escolar, agenda, inicio de sesión, comentarios	
5	Noche de padres de ESOL	Administración, Contacto de ESOL, Personal de ESOL	Los padres y los estudiantes recibieron información sobre cómo acceder a las calificaciones escolares, participar en actividades después de la escuela y ayudar a los padres a participar en los estudios académicos de sus hijos.	Trimestre 1	Mensajero escolar, agenda, inicio de sesión, comentarios	
6	Taller de Ayuda Financiera	Consejeros Escolares	Los padres y los estudiantes reciben información sobre el proceso de ayuda financiera relacionado con la educación postsecundaria.	Noviembre	Mensajero escolar, agenda, inicio de sesión, comentarios	
7	Noche IB/STEM	Administración, Coordinador del IB	Aumentar la participación en programas avanzados. Los padres y los estudiantes reciben información sobre los programas avanzados.	Diciembre	Mensajero escolar, agenda, inicio de sesión, comentarios	
8						

9						
---	--	--	--	--	--	--

Actividades de formación del personal 2022-2023

Describa las actividades de desarrollo profesional que la escuela proporcionará para educar a los maestros, al personal de servicios estudiantiles, a los directores y a otro personal sobre cómo comunicarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, en el valor y la utilidad. de las contribuciones de los padres, y en cómo implementar y coordinar los programas para padres, y construir vínculos entre los padres y las escuelas [Sección 1118 (e) (3)].

Actividad	Contenido y tipo de actividad	Persona responsable	Impacto anticipado en el rendimiento estudiantil	Línea de tiempo	Evidencia de efectividad y nivel
1	Formación de Nuevos Profesores -SIOF	Administración	SIOF es un marco de instrucción basado en la investigación con resultados comprobados que aumentan el rendimiento estudiantil .	Mensual	
2	ALICE Training - Seguridad escolar	Administración	La seguridad escolar es un componente crítico que ayuda a los estudiantes a enfocarse en sus logros.	Trimestre 1	
3	Capacitación de regreso a la escuela - Participación de los padres	Administración	Los artículos basados en investigaciones sobre la participación de los padres ayudarán a los maestros a construir relaciones más sólidas con los padres y los estudiantes.	Semana preescolar	
4	Práctica reflexiva	Pct	Mejorar los hábitos laborales y académicos de los estudiantes a través de la mejora de las relaciones entre estudiantes y maestros.	Trimestral	
5					
6					
7					
8					
9					
10					